

Fomento de la implementación de energía renovable solar fotovoltaica utilizando beneficios legales impositivos

Cipolatti, Agustín Rafael

OBJETIVO

Demostrar la conveniencia económica de la importación de los dos insumos principales de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica.

RESULTADOS

Se puede decir que la conveniencia económica de importar componentes bajo la normativa de la Ley Nacional 27.191 de fomento de generación de energías renovables, fue probada, aunque los beneficios netamente económicos no son los mismos según la dimensión del proyecto.

En el plano legal, las leyes nacionales provinieron de un contexto que exigió cambios necesarios para evitar cataclismos a futuro. Si bien Argentina no tiene una responsabilidad tan grande como la de otros países, si tuvo que tomar un curso de acción, que se materializó con el programa "RenovAR".

En el marco de esta ley se diseñó un proyecto de generación de energía renovable solar fotovoltaica, y para que la misma muestre un verdadero ahorro monetario y energético, fue imprescindible la actualización de luminarias del lugar de alcance a las nuevas tecnologías.

Por el lado del Gobierno Nacional también se puede contribuir con el logro del objetivo planteado en la ley mediante la modalidad contractual pública hace posible que se lleven a cabo grandes obras de infraestructura.

Fuente	Unidades (en miles de TEP*)	%
Energía hidráulica	3.535	4,68
Energía nuclear	-	0
Gas natural de pozo	41.318	54,72
Petróleo	25.281	33,48
Carbón mineral	35	0,05
Leña	785	1,04
Bagazo	1.068	1,42
Aceites vegetales	2.254	2,99
Alcoholes vegetales	581	0,77
Energía eólica	250	0,33
Energía solar	9	0,01
Otros primarios	388	0,51
TOTAL	75.504	100

— Energías renovables (5,02%)

400 Watts		
Luminaria	Actual	CORADIR ML 150 AL
Tecnología	Sodio	LED
Watts de consumo	400	131,8 (-67,05%)
Lúmenes	37.000	19.802
250 Watts		
Luminaria	Actual	CORADIR ML 50 AL
Tecnología	Sodio	LED
Watts de consumo	250	43,5 (-82,6%)
Lúmenes	17.000	6.054

DESCRIPCIÓN DE DATOS Y MÉTODO

Metodologías de investigación descriptiva y explicativa; metodologías cualitativa y cuantitativa; recolección de datos mediante técnicas de análisis bibliográfico, crítico y entrevistas; fuentes de información primarias, secundarias y conclusiones propias.

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta algunos de los indicadores económicos principales como: pobreza, desempleo, crecimiento salarial e IPC y, vinculandolos con la pirámide de necesidades, es evidente que la inversión particular y la tasa de retorno de la inversión hacen de las energías renovables algo difícil de incorporar en la vida del ciudadano promedio argentino. Por esto es que decimos que el Gobierno Nacional, instrumentando la Ley 27.191 de fomento del uso de energías renovables, tiene un papel fundamental en el logro de los objetivos.

A nivel internacional, hay una cuestión muy abarcadora, que corresponde al cambio climático y a un esfuerzo internacional por combatirlo y a la que nuestro país no puede ser ajena si se pretende lograr una inserción en la comunidad internacional. Además, sería importante lograr la independencia energética, no sólo por razones económicas y ambientales, sino también por una cuestión de soberanía nacional.

REFERENCIAS:

- Ceppi, N. (2017). Política energética argentina: un balance del período 2003-2015.
- Ernst & Young. (2019). Renewable Energy Country Attractiveness Index.
- Instituto Argentino de Energía "Gral. Mosconi". (2019). Informe de tendencias energéticas.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Balanza comercial argentina. Años 1910-2018.
- Secretaría de Energía. (2018). Balance Energético Nacional (BEN).
- Télam. (29 de Octubre de 2018). Macri: "Fue un enorme daño para los argentinos perder el autoabastecimiento".
- Transparency International. (2019). Corruption perceptions index 2018. Berlín.